Respetada
DEINY JHOANA HERNANDEZ JACOME
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora del Contrato
Cubará, Boyacá

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. **20260000404**
Asunto: Informe de ejecución de actividades N° 01 del **07 de octubre al 06 de noviembre 2026**

LUISA FERNANDA CACERES SUAREZ, mayor de edad, identificado con **C.C.** N° **1.093.791.705** de los Patios, por medio del presente me permito presentar informe de ejecución de actividades del Contrato referenciado anteriormente.

Información General

Contratante	Municipio de Cubará
Contratista	Luisa Fernanda Caceres Suarez
Identificación	C.C. No. 1.093.791.705 expedida en los Patios, Norte de Santander
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ADELANTADOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.
Valor	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($23.772.000). M/TCE
Plazo	**Inicial:** DOS (02) MESES y VEINTITRES (23) DÍAS.

Actividades:

(LISTADO DE ACTIVIDADES Y SU EJECUIÓN)

1. **Brindar atención social y familiar a las personas que le sean asignadas por la comisaria de familia.**

Durante el periodo de ejecución del contrario, se hizo atención a seguimientos a procesos de restablecimiento de derechos de NNA y verificación de derechos a NNA del municipio de Cubará.

Atención	NNA
Seguimiento a PARD	S.A.R.R.
	H.Y.C.G.
Verificación de Derechos	J.A.N.R.

2. **Realizar la verificación de derechos en los casos de NNA, en circunstancias de violencia en el contexto familiar, de conformidad con lo estipulado en la ley 1098 de 2006, la ley 2126 de 2021 o la norma que lo modifique o adicione.**

Desde el trabajo social en apoyo al equipo interdisciplinario donde permite actuar en los procesos que se desarrollan dentro de la comisaria de familia del Municipio de Cubará se logra una atención integral que favorezca a la comunidad usuaria a partir de la solicitud de la comisaria de familia.

En el desarrollo de cada uno de los procedimientos o metodología utilizada para recopilar información se aplicaron diferentes técnicas, entre las más reiterativas, técnicas de observación participante y no participante, entrevistas semiestructurada y visitas domiciliarias con fines de diagnóstico e intervención y con el propósito de vincular el problema de la persona al sistema socio-familiar. Para ello se da atenciones en seguimiento a Proceso de Restablecimiento de Derechos a NNA y verificaciones de derechos a NNA.

Atención	NNA
Verificación de Derechos Humanos en circunstancias de VIF	J.L.N.R.
	S.V.L.M.

3. **Elaborar informes de acuerdo a lo solicitado por la comisaria de familia, a fin de que sirvan de sustento para la definición jurídica en los Procesos de Restablecimiento de Derechos.**

Dentro del desarrollo de actividades del periodo de ejecución del contrato, se realizaron informes de carácter pericial previamente solicitados por oficio, en los cuales permitieron a la comisaria de familia del Municipio de Cubará, tomar decisiones para la medida apropiada en los respectivos Procesos de Restablecimiento de Derechos; en la siguiente tabla se relacionará el total de informes y la finalidad del mismo.

Informe de Carácter Pericial con fines:	Cant.
Verificación de la Situación Actual del Adulto Mayor	0
Verificación de Derechos con No Apertura	2
Verificación de Derechos con Apertura	4
Valoración inicial a Víctima de VIF – VBG	1
Articulación con ASOU'WA para verificación de la garantía de Derechos Art. 1° de la Ley 1878 de 2018	0
Seguimiento a Proceso de Restablecimiento de Derechos	4
Cierre al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	2
Total	**13**

4. **Realizar el seguimiento de las medidas de protección y atención en casos de violencia contra la mujer y violencia de género.**

Fecha de Recibido	Proceso y/o Oficio N°	Asunto
16/10/2026	111-5.4 132.26.092	Valoración de la situación Actual Caso de VIF – VBG a favor de la señora **F.M.C.**

5. **Realizar las visitas domiciliarias solicitadas por el (la) comisario (a) de Familia, con el fin de verificar condiciones socio familiares de los integrantes de la familia y emitir concepto en los casos requeridos para la toma de decisiones.**

Se realizaron visitas domiciliarias dentro de los procesos que se llevan dentro de la comisaria en área urbana y área rural, en las veredas Puerto Nuevo, Puerto Nuevo, Cañaguata, Brisas de Gibraltar, entre otras.

Atención	NNA
Visitas domiciliarias	J.A.N.R.
	Q.Y.N.R.

6. **Prestación de servicios profesionales a la Comisaria de Familia, brindando charlas, talleres y sensibilizaciones con el propósito de prevenir la violencia intrafamiliar en el marco de la estrategia "casa viajera V.2" (mínimo tres (3) talleres mensuales del modelo pedagógico de convivencia social y familiar en los temas de su competencia)**

Durante el mes, no se requirió la ejecución de esta función.

7. **Prestación de servicios profesional a la comisaria de familia en el acompañamiento, planeación, ejecución y evaluación de proyectos desde el aspecto social que sean viables y correspondan a la prevención de la vulneración de los derechos de los NNA, prevención de la violencia intrafamiliar, la violencia basada en género y feminicidio.**

Dentro de los seguimientos a los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos de la Comisaria de Familia se identifica que es necesario la creación de Plan de Intervención en los casos que son aperturados.

8. **Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar desde el área del trabajo social y elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses. Los informes periciales serán gratuitos**

Esta actividad se describe dentro de los informes de carácter periciales en el apartado del **CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL** y/o en su defecto **CONCEPTO PSICOSOCIAL** dependiendo el caso y su abordaje, donde se da una exposición escrita, que reúne total o parcialmente el conjunto de datos sociales sobre el proceso seguido a la persona y/o familia, en pro de garantizar los Derechos en los **NNA**; así mismo, desde el área de Trabajo Social se presenta lectura analítica de la situación social y familiar encontrada en el abordaje de intervención que se realiza; es decir, valoración y análisis de la situación familiar, teniendo en cuenta los vínculos familiares denominando el estado en la cual se encuentra la dinámica familiar, donde esto hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo.

9. **Realizar visitas y seguimientos en caso de posible caso de vulneración de derechos para corroborar las denuncias allegadas por el ICBF y por la comunidad.**

Atención	NNA
Seguimiento a PARD	F.L.J.B.T.

10. **Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisaria o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar.**

Dentro del informe pericial por el área de trabajo social, el cual se hace entrega a la autoridad administrativa se encuentra el ítem con denominación ***"Sugerencias"***, espacio en el cual, se orienta al grupo familiar y/o persona en atención las recomendaciones y/o sugerencias ante la atención brindada; a su vez, se encuentra el ítem *"**Sugerencias a la Autoridad Administrativa**"* espacio en el que se socializa las sugerencias técnicas a la autoridad administrativas ante la atención y/o abordaje.

11. **Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención (Verificación de derechos, PARD y otros) desde el área de trabajo social, incluyendo el acompañamiento en gestiones interinstitucionales en las áreas de salud, educación y otras.**

En el mes de ejecución **07 octubre – 06 noviembre**, se realizaron atenciones, abordajes y seguimientos para los casos solicitados mediante oficio; los cuales dan respuesta a verificación de derechos, seguimientos y demás acciones requeridas para el área de trabajo social; del mismo modo, se precisa indicar se brindan atención en la comisaria de familia del municipio de Cubará y/o articulación interinstitucional al ser requerido.

Solicitud Mediante.	**Referencia/Asunto**
Oficio N° 111-5.3 132.26.090	Verificación de la garantía de Derechos Art. 1° de la Ley 1878 de 2018, a favor de la adolescente **J.L.N.R.**, **D.A.N.R.** y los niños **J.A.N.R.** y **K.J.N.R.**
Oficio N° 111-5.3 132.26.091	Verificación de la garantía de Derechos Art. 1° de la Ley 1878 de 2018, a favor de la adolescente **Y.N.L.M.** y la niña **S.V.L.M.**
Oficio N° 111-5.3 132.26.092	Verificación de la situación actual caso de VIF - VBG **F.M.C.**
Oficio N° 111-5.3 132.26.093	Verificación de la garantía de Derechos Art. 1° de la Ley 1878 de 2018, a favor de los niños **L.F.P.M.** y **E.J.P.M.**

12. **Promover y asistir a reuniones de coordinación con los distintos funcionarios adscritos al referente del sistema nacional del (RSNICBF), a fin de coordinar las acciones a ejecutar para el correcto desempeño del objeto del contrato.**

- Mesa de Etnias, el día 14 octubre 2026

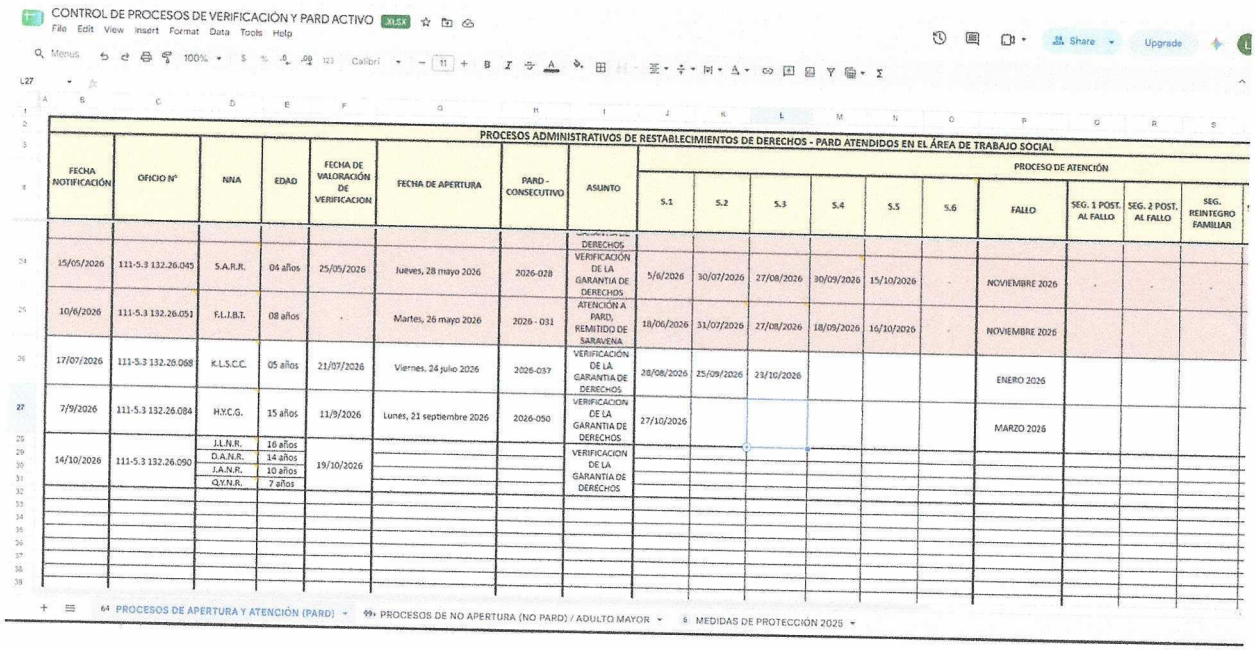


13. Brindar apoyo en seguimiento al Comité de Erradicación de Trabajo infantil (CIETI) y demás comités y/o mesas de trabajo en los que se requiera la participación de la Comisaria de Familia.

Durante el mes, no se requirió la ejecución de esta función.

14. Brindar orientación y atención en el punto de atención asignado, por la secretaria de gobierno y desarrollo social a la población vulnerable que requiera los servicios de comisaria de familia, informando al jefe de inmediato la programación de visitas.

Dentro del desarrollo de actividades del mes se realizaron la emisión de aproximadamente 13 informes de atenciones por el área de Trabajo Social, acorde a seguimientos a Proceso de Restablecimiento de Derechos, acompañamiento familiar, verificación de derechos de NNA y demás requeridos; adicionalmente, se precisa informar mediante herramienta office de Excel, se organiza la programación de seguimientos y respectivas visitas.

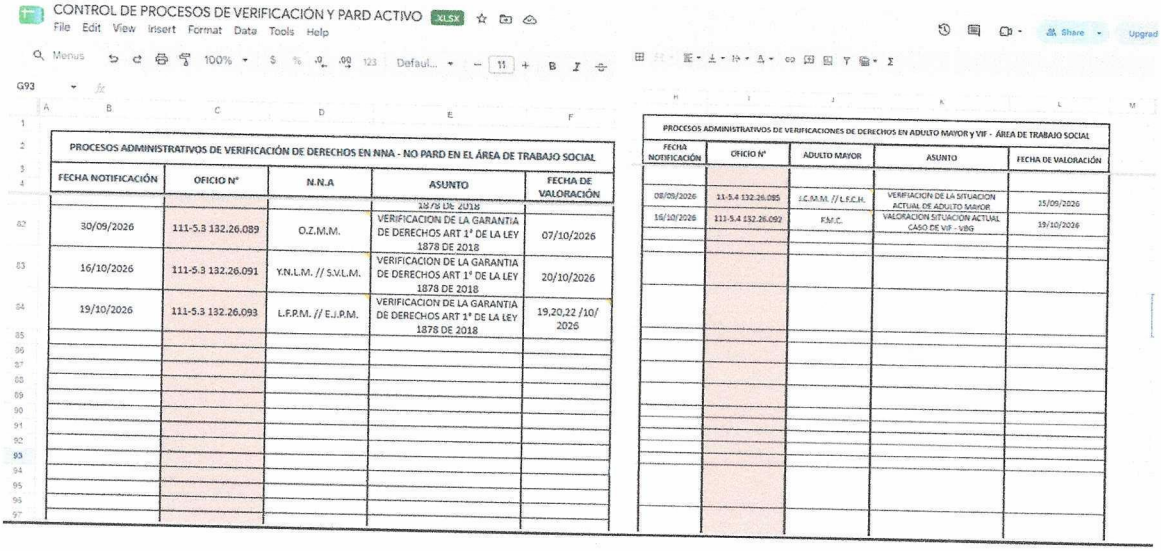


CONTROL DE PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y PARD ACTIVO .XLSX

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS - PARD ATENDIDOS EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

FECHA NOTIFICACIÓN	OFICIO N°	NNA	EDAD	FECHA DE VALORACIÓN DE VERIFICACION	FECHA DE APERTURA	PARD - CONSECUTIVO	ASUNTO	PROCESO DE ATENCIÓN									
								S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	FALLO	SEG. 1 POST. AL FALLO	SEG. 2 POST. AL FALLO	SEG. REINTEGRO FAMILIAR
							DERECHOS										
15/05/2026	111-5.3 132.26.045	S.A.R.R.	04 años	25/05/2026	Jueves, 28 mayo 2026	2026-028	VERIFICACIÓN DE LA GARANTIA DE DERECHOS	5/6/2026	30/07/2026	27/08/2026	30/09/2026	15/10/2026	-	NOVIEMBRE 2026	-	-	-
10/6/2026	111-5.3 132.26.051	F.L.J.B.T.	08 años	-	Martes, 26 mayo 2026	2026 - 031	ATENCIÓN A PARD, REMITIDO DE SARAVENA	18/06/2026	31/07/2026	27/08/2026	18/09/2026	16/10/2026	-	NOVIEMBRE 2026			
17/07/2026	111-5.3 132.26.068	K.L.S.C.C.	05 años	21/07/2026	Viernes, 24 julio 2026	2026-037	VERIFICACIÓN DE LA GARANTIA DE DERECHOS	28/08/2026	25/09/2026	23/10/2026				ENERO 2026			
7/9/2026	111-5.3 132.26.084	H.Y.C.G.	15 años	11/9/2026	Lunes, 21 septiembre 2026	2026-050	VERIFICACION DE LA GARANTIA DE DERECHOS	27/10/2026						MARZO 2026			
14/10/2026	111-5.3 132.26.090	J.L.N.R.	16 años	19/10/2026			VERIFICACION DE LA GARANTIA DE DERECHOS										
		D.A.N.R.	14 años														
		J.A.N.R.	10 años														
		Q.Y.N.R.	7 años														

64 PROCESOS DE APERTURA Y ATENCIÓN (PARD) · 99+ PROCESOS DE NO APERTURA (NO PARD) / ADULTO MAYOR · 6 MEDIDAS DE PROTECCIÓN 2025



CONTROL DE PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y PARD ACTIVO .XLSX

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS EN NNA - NO PARD EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

FECHA NOTIFICACIÓN	OFICIO N°	N.N.A	ASUNTO	FECHA DE VALORACIÓN
			1878 De 2018	
30/09/2026	111-5.3 132.26.089	O.Z.M.M.	VERIFICACION DE LA GARANTIA DE DERECHOS ART 1° DE LA LEY 1878 DE 2018	07/10/2026
16/10/2026	111-5.3 132.26.091	Y.N.L.M. // S.V.L.M.	VERIFICACION DE LA GARANTIA DE DERECHOS ART 1° DE LA LEY 1878 DE 2018	20/10/2026
19/10/2026	111-5.3 132.26.093	L.F.P.M. // E.J.P.M.	VERIFICACION DE LA GARANTIA DE DERECHOS ART 1° DE LA LEY 1878 DE 2018	19,20,22 /10/ 2026

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE VERIFICACIONES DE DERECHOS EN ADULTO MAYOR Y VIF - ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

FECHA NOTIFICACIÓN	OFICIO N°	ADULTO MAYOR	ASUNTO	FECHA DE VALORACIÓN
08/09/2026	111-5.4 132.26.085	J.C.M.M. // L.F.C.H.	VERIFICACIÓN DE LA SITUACION ACTUAL DE ADULTO MAYOR	15/09/2026
16/10/2026	111-5.4 132.26.092	F.M.C.	VALORACION SITUACION ACTUAL CASO DE VIF - VBG	19/10/2026

15. Apoyar las demás actividades que se requieran dentro de la Comisaria de Familia.

- Acompañamiento a la dependencia de Salud pública en el traslado del adulto mayor **J.C.M.M.** al centro día del Municipio de Cubará.





CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Cubará, certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato N°. **20260000404**

Luisa Fernanda Caceres Suarez
Contratista
Anexo los siguientes soportes:
Cuenta de Cobro.
Soporte Pago de Seguridad Social.

Cuenta de Cobro No. 01

La Alcaldía de Cubará, Boyacá
NIT. 800.099.196 - 2

Debe a
Luisa Fernanda Caceres Suarez
1.093.791.705 de los Patios, Norte de Santander

Cuenta de Ahorros: 4151 0206 0240
Banco Agrario de Colombia

La suma de:
TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.962.000)

Por concepto de:

Pago parcial del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 20260000404**, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ADELANTADOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**" de conformidad con las especificaciones señaladas en el Estudio previo y los documentos contractuales.

Luisa Fernanda Caceres Suarez
1.093.791.705 de los Patios, Norte de Santander
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1093791705
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUISA FERNANDA CACERES SUAREZ		CACERES SUAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SARAVENA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARA 16A 15 03	TELÉFONO:	8820655
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6036180315**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	octubre
	AÑO: 2026			AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		718574579	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

Planilla Pagada